

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Junta General de Socios de la Compañía TRANSPORTES CARLOS ALFONSO CRUZ CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía TRANSPORTES CARLOS ALFONSO CRUZ CIA. LTDA., pongo en su conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 para su estudio y resolución.

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012 se ha cumplido con los objetivos propuestos por la junta general de socios de la Compañía, en el presente ejercicio hemos mantenido los objetivos propuestos los cuales fueron cumplir con los programas de trabajo preestablecidos buscando clientes potenciales con el soporte de las grúas importadas; he supervisado continuamente todos los controles internos los cuales nos han permitido planificar mucho mejor nuestro sistema operativo y de atención a los clientes. En definitiva nos hemos manejado de una manera eficiente y responsable, optimizando los sistemas y las políticas empresariales y ejecutando las tareas con precisión en todo lo que concierne al desarrollo de la Compañía.

Hemos prestado servicios de la mejor manera para nuestros clientes fijos sin distinción entre pequeños y grandes clientes, lo que nos ha dado como resultado mantenerlos como clientes continuos. No hemos tenido problemas que marquen preocupación a la gestión empresarial, el mercado se ha comportado estandarizado con la excepción de las cuentas por cobrar que nos ha provocado se alargue nuestra antigüedad en cartera en 45 días sin que reste liquidez a la Compañía, esto lo tenemos controlado.

Los estados financieros que se encuentran en su conocimiento demuestran que nos hemos manejado en forma eficiente y responsable, se ha optimizado los sistemas administrativos, operativos, económicos y financieros, hemos sido efectivos en toda la gestión empresarial.

La Compañía Transportes Carlos Alfonso Cruz Cia. Ltda. Implementó totalmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), considerando esta acción como un valor agregado para nuestra Empresa. Informo también que la implementación de las NIIF no tuvo impactos de relevancia en la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros se mantienen sin modificación como pueden observar en los reportes que nos solicita la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros NEC que declaramos al Servicio de Rentas Internas en especial el Estado de Pérdidas y Ganancias nos refleja los resultados del ejercicio económico del año 2012, vemos que existe la utilidad del ejercicio por el valor de \$ 211.934,19 USD que comparada con el año anterior que fue de \$ 29.002,35 USD existe un incremento de \$ 182.931,84 UDS en la utilidad, esto se debe a que los ingresos se incrementaron con respecto al 2011 en el 41.62%. Los gastos se determinaron en \$ 594.614,97 USD que comparados con los del año anterior que fueron de \$ 540.535,10 USD se incrementaron en el 10 %.



Como pueden ver, la gestión ha sido eficiente, incrementamos ventas y controlamos gastos. Esperamos para el próximo año adquirir equipos nuevos y en especial comprar un terreno con un crédito bancario para oficinas y patio de la Compañía.

En este año el beneficio que representa la participación de utilidad a los trabajadores es de \$ 31.790,13 USD. El impuesto a la renta causado del presente ejercicio es de \$ 42.096,91 USD. La utilidad líquida en beneficio de los socios asciende a \$ 140.933,14 USD antes de la reserva legal que dispone el estatuto o la Ley y cualquier reserva facultativa que se autorice.

Sugiero a la Junta General de Socios que la utilidad líquida en beneficio de los Socios sea repartida de acuerdo a la Ley de Compañías y sujeta a lo que dice la Ley Orgánica de Régimen Tributario y girada cuando permita la liquidez de la compañía.

Notifico que no ha habido cambios en el paquete de participaciones en el presente año.

Atentamente,



Carlos Patricio Cruz Freire
GERENTE GENERAL